ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CALLE DEL GUERRERO N° 29-64

Teléfono: 6421287 Fax: 6421287 Email: direcciongeneral@etcar.org

CARTAGENA

Fecha de Corte: 2022/04/30 Hora de Impresión: 09:37 a. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-2800000011 Fecha : 2022/04/01

Unidad de Negocio: Local

Tercero : 8853789

Nombre : RIVERA CARABALLO OSCAR **Tasa de Cambio:** 0.0000

Por Concepto: 1ERA CUOTA 27F 2022OSCAR RIVERA

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
01010102	8853789	FA 27F 2022/04/01	2,700,000.00	0.00
1110050517	0126	EFE RIVERA CARABALLO OSCAR	0.00	2,700,000.00
Totales			**2,700,000.00**	**2,700,000.00**

Elaboró: PVEGA Revisó: _____ Aprobó: _____

Recibí conforme: _____
C.C.#

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Rafael Cuesta	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	CADMINITRATIVA	200.116.206.131	Abril 01 de 2022 11:34 am

Número de Transacción: APII2091320815062917

Editor de Lotes

Fecha: Abril 01 de 2022 02:44 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******4376
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	HON CMRN MZO CONTRAT
Fecha de Aplicación:	Abril 1 de 2022
Valor del Lote:	$16.738.300,00
Cantidad de Registros:	8

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	RAFAEL MUÑOZ BABILONIA	CC 8854423	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24081298136	$1.723.050,00	--	2DA CTA 68F	CMRN	--
2	Autorizado	LARRY VALENCIA	CC 73206145	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24081298895	$1.723.050,00	--	2DA CTA 67F 2022	CMRN	--
3	Autorizado	CRISTIAN LOPEZ	CC 1047470825	Bancolombia	Cuenta Ahorros	78361521144	$1.723.050,00	--	2DA CTA 69F 2022	CMRN	--
4	Autorizado	WILLIAM DANILO BARRIOS	CC 1001897213	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24052453517	$1.723.050,00	--	2DA CTA 70F 2022	CMRN	--
5	Autorizado	MILTON LOPEZ	CC 73214755	NEQUI	Cuenta Ahorros	3187833036	$1.723.050,00	--	2DA CTA 66F 2022	CMRN	--
6	Autorizado	NILSON LUNA DURAN	CC 7917381	Bancolombia	Cuenta Ahorros	08504286739	$3.700.000,00	--	2DA CTA 65F 2022	CMRN	--
7	Autorizado	MARIO SAID PEREZ	CC 73212797	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109539122	$1.723.050,00	--	71F 2022 2DA CTA	CMRN	--
8	Autorizado	OSCAR RIVERA CARABALLO	CC 8853789	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109908571	$2.700.000,00	--	1ERA CTA 27F 2022	IPCC cohabienda	--

Imprimir Cerrar

Cartagena de Indias, 01 de abril del 2022

Cta.Cobro N.01

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit.800.169.265-3

DEBEA:

OSCAR RIVERA CARABALLO

LASUMA... .....$ 2.700.000.00

Por concepto de PRIMER PAGO de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios No.27F del 2022, correspondiente al periodo entre el 01 al 31 de marzo de 2022, suscrito entre la ETCAR y OSCAR RIVERA CARABALLO

SON: DOS MILLONES SETESIENTOS MIL PESOS M/CTE.
($2.700.000.00*)

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No. 24109908571 de BANCO CAJA SOCIAL a mi nombre.

Firma: 8.853.789

CONTRATISTA: OSCAR RIVERA CARABALLO
CEDULA: 8.853.789 DE CARTAGENA
TELEFONO: 3106240052

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	OSCAR RIVERA CARABALLO		
FECHA DEL CONTRATO	28/01/2022		
-Nº DEL CONTRATO-	27F-2022		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como CONTRAMESTRO DE SOLDADURA para el proyecto de formación académica técnica de la escuela taller Cartagena de indias para el periodo 2022		
VALOR DEL CONTRATO	ocho millones cien mil pesos con cero centavos M/cte. ($8.100.000.00)		
PLAZO	3 meses (90 días calendario).		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	NA	FECHADE APROBACIÓN	NA
FECHA DE INICIO	01/03/2022		
MES A PAGAR	Marzo (1° cuota)		

CERTIFICADOS	NUMERO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	023	06/01/2022	$ 8.100.000.00
REGISTRO	025	31/01/2022	$ 8.100.000.00

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA CASTRO,Supervisor del Contrato No. 27F-2022, previo visto bueno de la Dirección Administrativa.

CERTIFICA

Que **OSCAR RIVERA CARABALLO** , identificado con C.C. 8.853.789 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 32F de 2022,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(Marzo).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de la primera cuota, correspondiente a la suma de **dos millones setecientos mil pesos M/cte. ($2.700.000.00)**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de IndiasEscuela Taller Cartagena de Indias

VB

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 1 de 3**	**Página 1 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 27F - 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2022) Hasta (31/03/2022)

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: OSCAR RIVERA CARABALLO				
Objeto: Prestación de servicio como Contra maestre de Soldadura para el proyecto de formación académica técnica de la escuela taller Cartagena de indias para el periodo 2022				
Valor Contrato: OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000,00)				
No Contrato	**Plazo:**	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Porcentaje de ejecución
27F	3 Mes (90 DIAS CALENDARIO)	(01/03/2022)	(31/05/2022)	33.33%
Dependencia: FORMACION				
Supervisor: RAFAEL CUESTA				
Periodo del Informe: 01 AL 31 DE MARZO DEL 2022.				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Ayudar al maestro de taller en todas las actividades y ejercicios prácticos con los aprendices	Se apoyo al maestro durante todas las actividades y ejercicios prácticos con los aprendices.	100%	

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 1 de 3**	**Página 1 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 27F - 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/03/2022) Hasta (31/03/2022)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
2. Ayudar al maestro en las obras a cargo de taller.	Se apoyo al maestro durante las obras a cargo de taller.	100%	
3. Ayudar a los aprendices en las actividades propias del oficio y prácticas de taller.	Se apoyo al maestro durante las actividades propias y prácticas de taller.	100%	
4. Recibir los equipos herramientas e insumos requeridos para la obra y /o actividades y dar buen uso de estos.	Se recibieron los equipos, herramientas e insumos y se dio buen uso de ellos.	100%	
5. Realizar informe periódico con las actividades realizadas en el taller.	Se realizo informe de las actividades realizadas en el taller.	100%	

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

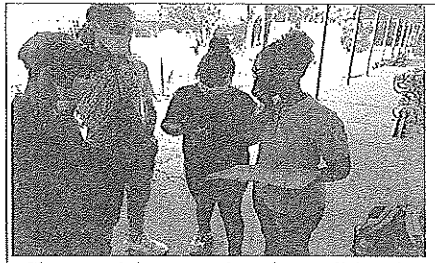
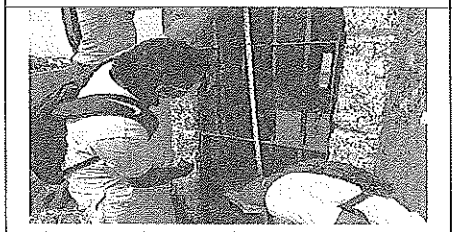
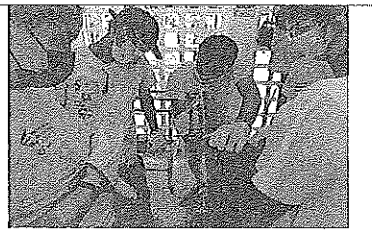
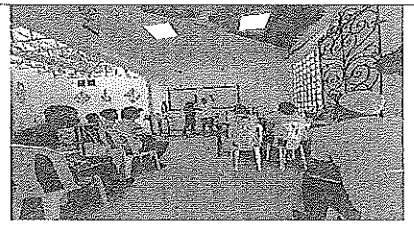
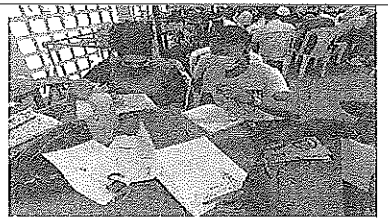
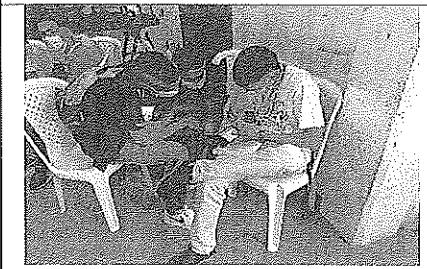
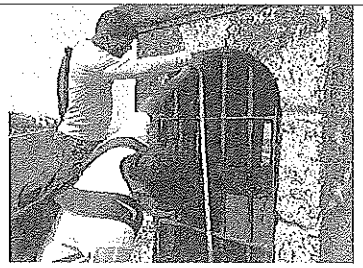
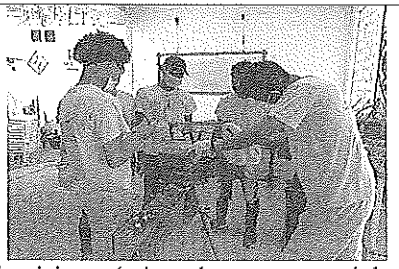
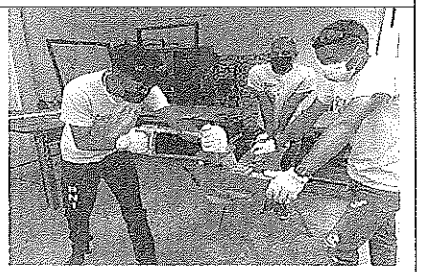
ÍTEM	PERÍODO PAGO (MM/AAAA)	FECHA DE PAGO (DD/MM/AAAA	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	03/2022	24/03/2022 30/03/2022	$172.800*	APORTES EN LINEA
SALUD	03/2022	24/03/2022 30/03/2022	$135.000*	APORTES EN LINEA
ARP				

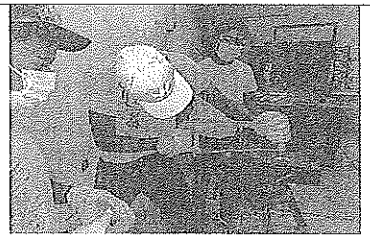
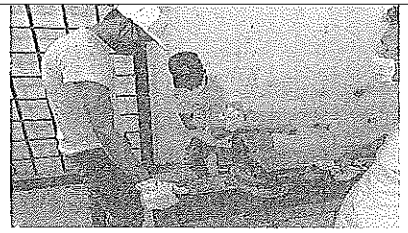
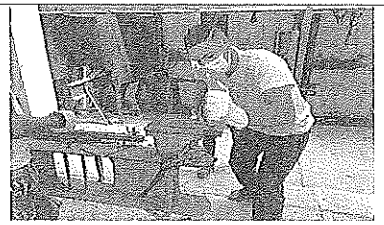
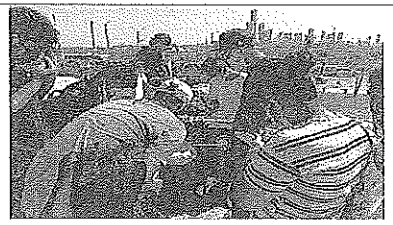
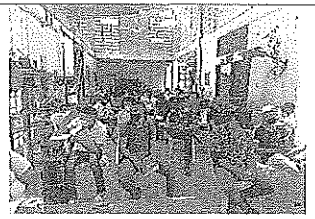
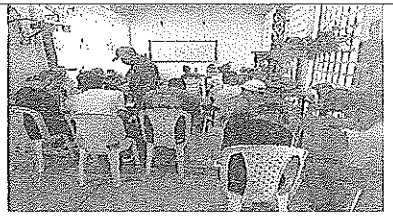
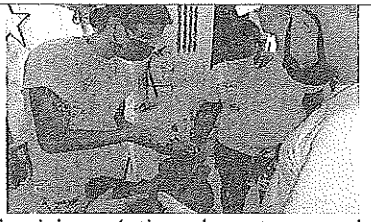
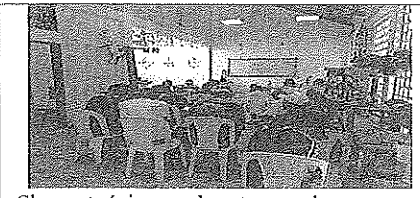
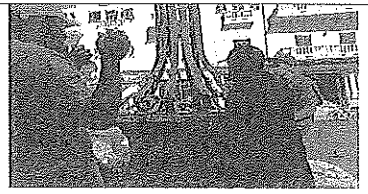
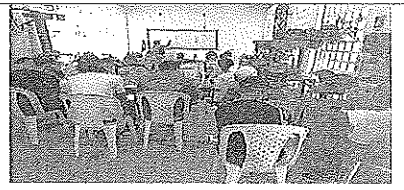
NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP DEL MES DE MARZO DE 2022.

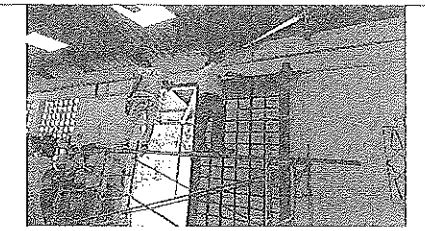
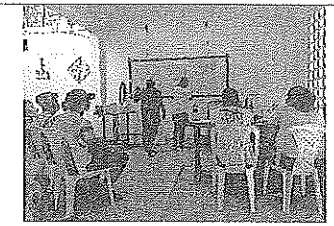
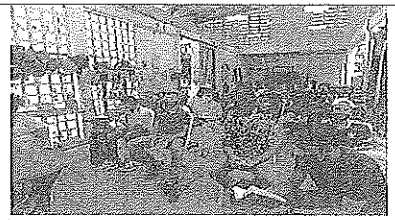
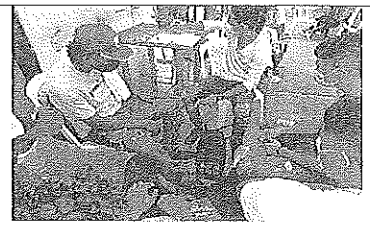
Ciudad y fecha: CARTAGENA DE INDIAS, 29 DE MARZO de 2022

CONTRATISTA 8.853.789

VB SUPERVISOR

 Clases teórico practico de medidas de longitud	 recorrido con aprendices de escenarios de obra	 Ejercicios prácticos de medidas de longitud	 Ejercicios prácticos de medidas de longitud
 Clases teórico practico de medidas de longitud	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas	 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 Clases teóricas sobro temas de soldadura
 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 Ejercicios prácticos de medidas de longitud	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas

 Ejercicios prácticos de medidas de longitud	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas
 recorrido con aprendices	 inducción	 clases teoricas sobre soldadura	 ejercicios prácticos de corte manual de estructuras metálicas
 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 recorrido con aprendices observando diferentes estados del metal en centro histórico Cartagena	 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 ejercicios practicos de medidas de longitud

 mantenimiento de rejas de taller de soldadura	 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 Clases teóricas sobro temas de soldadura	 Clases teóricas sobro temas de soldadura

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8853789		RIVERA CARABALLO OSCAR LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cc ciudadela 2000 manzana 6 lote 70	CARTAGENA-BOLIVAR	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	24099542	9432111853	I	2022/04/25	2022/03/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$285,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 8853789	RIVERA OSCAR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS001	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2022/03/24 04:16 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8853789		RIVERA CARABALLO OSCAR LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cc ciudadela 2000 manzana 6 lote 70	CARTAGENA-BOLIVAR	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	25389004	9432984665	N	2022/04/25	2022/03/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$22,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$80,000	$12,800			$80,000	$10,000			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$22,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							$80,000	$12,800			$80,000	$10,000			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$22,800
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																							$80,000	$12,800			$80,000	$10,000			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$22,800
1	CC	8853789	RIVERA OSCAR	X								A									230301	30	($1,000,000)	($160,000)	EPS002	30	($1,000,000)	($125,000)		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	($285,000)
2	CC	8853789	RIVERA OSCAR	X								C	X								230301	30	$1,080,000	$172,800	EPS002	30	$1,080,000	$135,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$307,800
Total Afiliados(1)																							$80,000	$12,800			$80,000	$10,000			$0	$0			$0	$0			$0	$0			$22,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8853789		RIVERA CARABALLO OSCAR LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cc ciudadela 2000 manzana 6 lote 70	CARTAGENA-BOLIVAR	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	25389004	9432984665	N	2022/04/25	2022/03/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$22,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,800	$0	$0	$12,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$12,800	$0	$0	$12,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,000	$0	$0	$10,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$10,000	$0	$0	$10,000
TOTAL				1	$22,800	$0	$0	$22,800

2022/03/30 09:40 AM

Contrato No.	27F - 2022	**Fecha:**	28 DE ENERO DE 2022
Entidad contratante:	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR		
Nit:	800.169.265-3		
Contratista:	OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO		
Identificación:	C.C.: 8.853.789 de Cartagena		

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 73.169.868 de Cartagena de Indias, actuando en representación de la ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS (ETCAR), establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito de Cartagena de Indias, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creada mediante Decreto No. 981 de 1992, con NIT 800.169.265-3, y representado en éste acto por su Director General (E), según consta en el Decreto # 1188 del 02 de noviembre de 2021, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará LA ESCUELA, por una parte; y por la otra, OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO, quien se denominará (la/el) **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el cual se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS:

1) Objeto:	Prestación de servicios profesionales como Contramaestro en soldadura para el proyecto de formación académica técnicade la Escuela Taller Cartagena de Indias para el periodo 2022.
2) Plazo:	3 Mes(es) (90 días calendarios).
3) Obligaciones generales:	1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempos pactados. 2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato. 3. Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios de la ESCUELA-TALLER, así como a las personas externas. 4. Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la ley 80 de 1993. 5. Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, la Ley 797 de 2003, el decreto 1703 de 2002, el Decreto reglamentario 510 de marzo 06 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de octubre de 2012 y suministrar al supervisor del contrato lo pertinente. 6. Asistir a las inducciones y entrenamientos que realice la ESCUELA-TALLER a los contratistas, para el adecuado desarrollo del objeto contractual. 7. Conocer y dar aplicación a los procedimientos administrativos, financieros, técnicos, jurídicos y de gestión implementados por la ESCUELA-TALLER, para cumplir a cabalidad con las obligaciones pactadas. 8. Desarrollar actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables. 9. Atender las consultas que La Escuela Taller le formule en forma verbal o escrita en las materias relacionadas con el objeto del contrato. 10. En atención al Estado de Emergencia económica, social y ecológica declarada por el gobierno nacional a raíz de la pandemia causada por el virus SARS-COV-2 (Covid-19) el contratista prestará sus servicios en el lugar y de la forma indicada por el supervisor del contrato. En razón a que las actividades a realizar podrían permitir su ejecución en forma remota o por medios tecnológicos virtuales. En todo caso y durante la subsistencia de la emergencia generada por el COVID-19, el contratista realizará sus actividades teniendo en cuenta todas las medidas de *Bioseguridad de Nivel Nacional y Distrital para evitar la propagación y contagio del virus* COVID-19, así como el uso de los elementos de protección personal que le entregue la ETCAR y el cumplimiento de horarios y programaciones de actividades que estipule el supervisor del contrato. Adicionalmente, se estipula como obligación especial la informar inmediatamente a su supervisor la presentación de síntomas, la confirmación de contagio relacionados por COVID-19; con el fin de que se tomen las medidas de bioseguridad para evitar la propagación.
4) Obligaciones específicas:	1) Apoyar al maestro de taller en todas las actividades y ejercicios prácticos con los aprendices. 2) Apoyar al maestro en las clases teóricas del oficio. 3) Apoyar al maestro en las obras a cargo del taller. 4) Apoyar a los aprendices en las actividades propias del oficio y prácticas de taller. 5) Recibir los equipos herramientas e insumos requeridos para la obra y /o actividades y dar buen uso de estos. 6) Realizar informe periódico con las actividades realizadas en el taller.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($8.100.000,00), incluidos todos los gastos en que deba incurrir el CONTRATISTA para la ejecución del mismo, incluido el IVA y demás impuestos y descuentos a que haya lugar.
6) Forma de pago:	El valor del contrato será cancelado por la ESCUELA TALLER así: Mediante 3 cuotas sucesivas así: A) Cuotas por valor de $2.700.000,00. El valor de cada cuota será pagadero el último día hábil de cada mes, previa presentación de informes de la ejecución del contrato por parte del contratista, y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Sin perjuicio del plazo y la forma de pago, las partes acuerdan que en el evento que el contratista ejecute en menor tiempo posible las obligaciones específicas señaladas el numeral 4) la ETCAR podrá anticipar el pago del contrato al contratista. PARÁGRAFO SEGUNDO: Para efectos de los desembolsos de que trata esta cláusula, el CONTRATISTA deberá acreditar el pago a los Sistemas de Salud, Pensiones y Sistema General de Riesgos Laborales, conforme al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, el Decreto reglamentario 510 de 2003 y la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

FORMACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 023

VIGENCIA: 2022

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS DE LA PRESENTE VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2-01-01-01-02-01	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	FUNCIONAMIENTO	8.100.000
		Total disponibilidad:	**$8.100.000**

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS COMO CONTRAMAESTRO DE SOLDADURA PARA EL PROYECTO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Valor	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE

Unidad Ejecutora: Dirección General

Se expide en: Cartagena de Indias D.T. y C. a los seis (06) días del mes de enero de 2022

RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Escuela Taller
Cartagena de Indias

Escuela Taller Cartagena de Indias

NIT. 800169265-3

Escuela Taller
Cartagena de Indias

FORMACION

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 025

VIGENCIA: 2022

Treinta y un (31) días del mes de enero de 2022

Beneficiario: OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO

CC o Nit: 8853789

Disponibilidad No. 023

CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2-01-01-01-02-01	FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	8.100.000
		Total registro	8.100.000

DESCRIPCION

Prestación de servicios profesionales como Contramaestro en Soldadura para el proyecto de formación académica técnica de la Escuela Taller Cartagena de Indias para el periodo 2022..

VALOR: Ocho millones cien mil pesos mcte

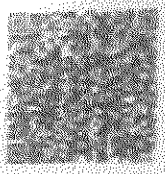
RAFAEL CUESTA CASTRO
DIRECTOR GENERAL

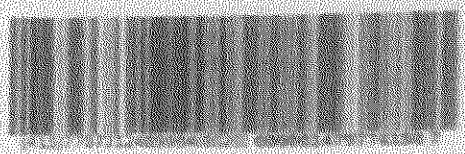
Elaboró: PAOLA VEGA PEREZ
Revisó: LUZ ADRIANA MARTINEZ

Formulario del Registro Único Tributario

001

4. Número de Formulario: 1470774150





5. CIIU: 8 5 5 3 7 5 0 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena

13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

22. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

24. Número de Identificación: 8 8 5 3 7 5 0

25. Fecha expedición: 1 9 0 6 0 5 2 0

29. Departamento: 1 3 Bolívar

30. Ciudad/Municipio: 1 3 Cartagena

31. Código: 0 0 1

32. Apellido: CARABALLO

33. Primer nombre: OSCAR

34. Otros nombres: LUIS

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. Departamento: 1 3 Bolívar

39. Ciudad/Municipio: 1 3 Cartagena

40. Código: 0 0 1

41. Dirección: CRA 7 #34-49 Edificio Centro

44. Teléfono 1: 3 1 0 8 2 4 0 0 5 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 47. Fecha inicio actividad: 0 6 0 2 2 1 1 0 3

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 — 2

Obligaciones

51. Código: — 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 3 2 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32

53. Código: 2 0

54. Observación (NIT):

Obligaciones aduaneras

55. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

56. Forma: — 57. Tipo: — Semestre: 1 2

58. Inicio:

59. Cese:

60. Fecha: — 61. Hora:

Para uso exclusivo de la DIAN

62. Tipo de Sello: 1 — 63. Fecha: (AAAA - MM - DD)

64. Nombre del funcionario: RUBEN CARABALLO OSCAR LUIS

65. Cargo: Contratista

Banco Caja Social

Su banco amigo

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

OSCAR LUIS RIVERA CARABALLO identificado con CC 8853789

Actualmente tiene(n) Cuentamiga, radicado(a) en la oficina SANTA LUCIA, con las siguientes caracteristicas:

Número:	24109908571
Fecha de apertura:	19 de Noviembre de 2021
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, el 19 del mes Noviembre de 2021

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva